

«LLAMA UN INSPECTOR» DE J. B. PRIESTLEY

Teatro Reina Victoria. «Llama un inspector», de J. B. Priestley. Adaptación: Félix Ros. Reparto: Javier Escrivá, Ignacio de Paul, José María Guillén, Lola Lemos, Alberto Sové y Marisol Ayuso. Decorado: Javier Artiñano.

Cuando se estrenó esta obra en Madrid, el mundo entero era muy diferente de lo que es hoy. Escrita en 1944, Priestley había tenido el acierto de situar los hechos relatados escénicos en 1912. Se había ido cuenta de que para decir lo que quería decir y decirlo con aquellas palabras, conve-

ría como un moralista, un hombre de bien, amante de los desvalidos y las criaturas sufriendas? El golpe de efecto final lleva al escenario un soplo de amenazadora premonición.

Excelente la interpretación por parte de Javier Escrivá, tuvo éste el apoyo eficaz de Marisol Ayuso. Los demás cumplieron, y alguno de ellos no llegó a eso. Los aplausos al término de la representación fueron duraderos y entusiastas y llamaron a escena a los intérpretes y a su director, José Osuna.

La versión realizada por Félix Ros contribuyó al claro éxito nuevamente obtenido por ese inspector que pone al aire los recónditos pecados y virtudes de una familia.—A. P.



Javier Escrivá, Lola Lemos, Marisol Ayuso e Ignacio de Paul

nia retrotraer la acción a tiempos en que determinadas ideas y valores morales tenían mayor realidad. Hoy, pasados otros treinta años más, aquella fijación en 1912 resulta todavía más necesaria para evitar una cierta disonancia entre los datos—una obrera despedida, una ayuda de caridad negada, un hijo que a nacer de mujer soltera, etc.— y el volumen de arrepentimiento o de reincidencia que el autor puso en el alma de los personajes.

Pero lo que hoy nos importa más que esa proporcionalidad entre causas y efectos es la afirmación general y abstracta de que todos dependemos de todos, de que el género humano constituimos una comunidad, no una serie de individuos mutuamente ajenos entre sí. La repercusión en el espectador de ese principio es inmediata. «Llama un inspector» viene a apoyar, en efecto, un sentimiento muy extendido. Sin embargo, repetirlo. Es habitual el reproche: «No está su vigencia procede de su forma. Habrá que vigentes», se dice de una comedia o un drama. La vigencia no procede de las ideas contenidas en un argumento. Procede de la forma en que se realiza ese argumento. Las películas del «far west» pueden estar vigentes si son obras maestras de la cinematografía como a veces ha ocurrido. Para el teatro vale la misma medida. De ahí que «Llama un inspector», con su maquinaria de sucesivas y medidas revelaciones esté en condiciones de gustar al público, como gustó su reposición en el Reina Victoria. Es, simplemente, un drama muy bien hecho, y que además suministró no pocas fórmulas a muchas comedias que hemos visto después. Y sobre ese fundamental elemento, está una idea trascendente y un poco de poesía y de misterio. ¿Quién es ese inspector, que desde el primer momento se comi-